

**Secció V. Anuncis**
Subsecció tercera. Anuncis particulars**NOTARIES****JAVIER CUEVAS PEREDA, NOTARI DE SANTA EULÀRIA DES RIU****14012** *Acta de presència i notorietat, amb la finalitat d'acreditar la major cabuda*

Yo, JAVIER CUEVAS PEREDA, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Santa Eulalia del Río,

HAGO CONSTAR

Que en esta notaría, se tramita, a instancia de DON UDO DETLEF HENSGEN (con N.I.E. X-2162974-P), ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA de la siguiente finca:

RUSTICA.- Remanente de la hacienda titulada PUIG DE SA CREU DE IBIZA, sita en la parroquia de Nuestra Señora de Jesús, término municipal de Santa Eulalia del Río.

Tiene una superficie inscrita de veinte mil doscientos metros cuadrados (20.200 m²).

Según el título, de dicha superficie inscrita, doscientos metros cuadrados se hallan separados de este remanente por camino de acceso al mismo. Linda la porción de 200,00 m²: al Sur, Oeste y Norte, con caminos interiores de la finca; y al Este, con la finca segregada de esta hacienda, perteneciente a Detta, S.A.; y los 20.000 m² restantes lindan:

- al Este, con la parcela que fue segregada, propiedad de Detta, S.A., y el camino de acceso de cinco metros de anchura;
- al Norte, con tierras de Francisco Costa Torres, de Can Gal será, las de Bartolomé Bufi Ramón, de Can Bufi, las de Vicente Ramón Palerm, Vildu, y las tierras de José Tur Clapés;
- al Oeste, con tierras de José Tur Clapés, y las de Antonio Serra, de Can Balanzat, y las de Mariano Torres, y las de Josefa Torres, de Can Bufi, Llusia, y camino privado de acceso de cinco metros de anchura, que atraviesa la finca de Francisco Costa, con la que la finca que se describe linda, además, con tierras del expresado señor Costa Torres, cuyo camino discurre hasta enlazar con la carretera de Jesús a Santa Eulalia.

Siendo su superficie real, según medición técnica, veinticinco mil setecientos cuatro metros cuadrados (25.704 m²).

Y sus linderos actuales, los siguientes:

Norte, parcela 346 del polígono 19, de la que es titular el propio requirente y parcela 339 del polígono 19, de la que es titular la mercantil "Ereso, S.A."

Sur, parcela 279 del polígono 19 de la que es titular Doña Carmen Costa Costa y parcela 69 del polígono 19 de Don Juan Costa Costa.

Este, parcela 322 del polígono 19 de la mercantil "Golf House España, S.L."

Y Oeste, parcela 76 de Don Mariano Torres Juan y parcela 70 de comunidad de propietarios.

INSCRIPCIÓN REGISTRAL.- Inscrita en el Registro de la propiedad de IBIZA N° 3, libro 454, tomo 1.405, folio 224, finca registral número 13.390.

TÍTULO.- Pertenece al requirente en virtud de escritura de compraventa otorgada ante la Notario de Ibiza, Doña María Eugenia Roa Nonide, el día 8 de octubre de 2012, bajo el número 2204 de su Protocolo.

REFERENCIA CATASTRAL.- 07054A019003450000W.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi notaría, sita en la Calle del Faisà, número 4, bajos, en Nuestra Señora de Jesús, término de Santa Eulalia del Río, en horas de despacho (de 9 a 14), para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma.

En Santa Eulalia del Río, a dieciséis de julio de dos mil catorce.

